



Bogotá D.C., 22 de agosto de 2019
SDM-SC-179180

Señor (a):
NELSON RICARDO VILLAMIL GARZON
CALLE 33 G SUR No 14B-40
SOACHA

Señor(a) VILLAMIL GARZON:

En atención al radicado de la referencia, tenemos que el comparendo No. 11001000000022606140 de fecha 26/01/2019 la notificación se adelantó de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones" Este fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Único Nacional de Tránsito RUNT. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informé la causal de devolución: **DIRECCION NO EXISTE** hechos que no son atribuibles a la administración.

Datos de los propietarios

NOMBRE Y RAZÓN SOCIAL :	NELSON RICARDO Y LILIAN GARZON
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO :	CEDULA CIUDADANA - 7664357
ESTADO DE LA PERSONA :	ACIENA

Lugares de Ubicación

Información registrada en RUNT

Fecha inicio periodo: 09/07/2014

8. **receptor:** **CH21F N 2.18**

Municipio: BUENOSA

Telefóno: 7121439

2 up on 2nd floor:

Corrad Electronics

Τελεία μογυ:

80GOTJ.C.C.

NO@YAHOO.COM

3002928745

Bloque Bureau Postal - 24, Rue de la Poste - 1000
 Bruxelles - Belgique
 Téléphone - 02 22 22 22 22
 Telex - 22 22 22 22
 Fax - 02 22 22 22 22
 E-mail - 22 22 22 22
 Site Internet - 22 22 22 22

[illegible]

37 - 35

ladbogota.gov.co

195

1100 4th Street, Suite 100, San Francisco, CA 94107
 Tel: (415) 398-1000 Fax: (415) 398-1001
 E-mail: info@sanfrancisco.com

Reference

2. EIC 159

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

472

MOVILIDAD POSTALES NACIONALES Y A INTERNACIONALES

POSTEMPRESA

UAC CENTRO

Y 2019



YG227 33233200

1111 000 De Co. 23 Pasa 05/04/19	Comisión de Recaudación Alcalde Mayor de Bogotá D.C. / Secretaría de Movilidad Calle: Carrera 13 No. 37 - 35 Teléfono: (571) 200 0000 / 200 0000 Ciudad: Bogotá D.C.		Destinatario Nombre: [Nombre] / Documento: [Documento] Dirección: [Dirección] / Ciudad: Bogotá D.C.		1111 587 UAC CENTRO CENTRO A
	Remisor Nombre: [Nombre] / Documento: [Documento] Dirección: [Dirección] / Ciudad: Bogotá D.C.		Destinatario Nombre: [Nombre] / Documento: [Documento] Dirección: [Dirección] / Ciudad: Bogotá D.C.		



En vista de no ser posible la entrega del comparendo en mención a su destinatario, pese a haber sido remitido en los términos de la ley 1843 de 2017 art 8 en concordancia con la Resolución 718 de 2018 art 12, se acudió a notificación mediante AVISO, como otro medio de notificación que la ley ha dispuesto, en donde la Secretaría de Movilidad publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co los comparendos que no pudieron ser notificados personalmente.

Cumplido los términos de la ley 1383 de 2010 art 24 y para dar cumplimiento al art 11 de la ley 1843 de 2017 se procedió a emitir la resolución que lo (a) declaró contraventor(a)

Notificación por Aviso No.	118 DEL 2019-02-19
Resolución Sancionatoria No.	34873a DEL 05/04/2019

Es importante resaltar que mientras sea titular de un vehículo Automotor debe tener actualizados su dirección de notificación ante RUNT, Ley 1843 de 2017, Artículo 8, parágrafo 3

Artículo 8°... "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..."

Finalmente se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividad existente en materia de movilidad, el Decreto 273 de 2019 que contiene beneficios temporales en reducción de intereses de multas de tránsito, por ello lo invitamos a ponerse al día por concepto de multas con el Distrito Capital.

"Bogotá Mejor Para Todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: Roman Castañeda

AC 13 No. 37 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 13869

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-220443/ NELSON RICARDO VILLAMIL GARZON
RESPUESTA N°.	SDM-SC-179180 d el 22 DE AGOSTO DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 28 DE OCTUBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-220443.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 28 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 01 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA